

Alcoba, cocina y salita: Medidas higiénico-sanitarias en la vivienda obrera de Elche (1923-1930)

Bedroom, kitchen and living room: Hygienic-sanitary measures in the working-class housing of Elche (1923-1930)

María Rosa Gómez Martínez

Recibido: 2023.03.29

Aprobado: 2023.06.25

María Rosa Gómez Martínez

Universidad de Murcia

mariarosa.gomez@um.es

Doctora en Sociología por la

Universidad de Alicante y Máster en

Antropología Social: Salud y Cultura

por la Universidad de Murcia donde
ejerce como docente; el estudio sobre

pobreza y salud y su imbricación con

las relaciones y entornos laborales

fabriles son un referente en sus

publicaciones.

Resumen

En los años veinte la higiene social se sirvió de los constructos ideales de familia higiénica, arquitectura y cultura higiénica para ser vista como una ciencia social referida al homo hygienicus. El higienismo es el protagonista de la implantación de la sanidad provincial y municipal en el desarrollo de la "arquitectura de salud". Dentro de la estrategia populista de Primo de Rivera es destacable la política de construcción de casas baratas para mejorar las condiciones de vida de las clases más humildes, así como la creación de escuelas de primera enseñanza en los municipios, en el intento de evitar los conflictos sociales.

Exponemos el caso de la ciudad de Elche como representativa del mediterráneo para explicar cómo la vivienda-taller se extiende al resto del hábitat y se funde el contexto personal y familiar con el laboral, con consecuencias importantes para la salud. Por tanto, como objetivo de la investigación pretendemos establecer la conexión entre vivienda y salud en el período de 1923 a 1930.

Palabras clave: microhistoria; Elche; años 20; higienismo; vivienda obrera.

Abstract

In the 20s social hygiene used the ideal constructs of hygienic family, architecture, and hygienic culture to be seen as a social science referred to homo hygienicus. Hygienism is the protagonist of the implementation of provincial and municipal health in the development of "health architecture". Within the populist strategy of Primo de Rivera, the policy of building cheap houses to improve the living conditions of the poorest classes is remarkable, as well as the creation of primary schools in the municipalities, in an attempt to avoid social conflicts.

We present the case of the city of Elche as representative of the Mediterranean to explain how the housing-workshop extends to the rest of the habitat and merges the personal and family context with the work, with important consequences for health. Therefore, as an objective of the research we intend to establish the connection between housing and health in the period from 1923 to 1930.

Key words: microhistory; Elche; 1920s; hygiene; workers' housing.

Introducción

El período anterior a la política sanitaria de Primo de Rivera es importante por los acontecimientos que se suceden, como la guerra de Marruecos, la revolución de 1917 y la epidemia de gripe de 1918-1919, gran revulsivo en el contexto sanitario del país. En la dictadura se iniciará un considerable aumento de la actividad sanitaria, continuada durante la república y caracterizada por una fuerte preocupación reglamentaria y la creación de un gran número de instituciones.¹

En 1923 el doctor Olivares, catedrático de Facultad, demuestra las deficientes condiciones de las viviendas y

*La gran ignorancia de la gente respecto a la sanidad.*²

La lucha contra la tuberculosis, las enfermedades venéreas, el alcoholismo o la práctica de juegos de azar se combaten y recogen en la *Real Orden de julio de 1925*.³ Los informes españoles reflejan “graves problemas asociados a la pobreza” y a las deficientes infraestructuras de higiene pública en relación con enfermedades respiratorias, infecciones infantiles o de transmisión hídrica;⁴ las cortes abogan por estimular las maternidades, las salas de puericultura, las colonias escolares y los preventorios antituberculosos teniendo especial relevancia el control sanitario del agua potable, la municipalización del suministro de leche y la obligatoriedad de pasteurización o esterilización.⁵

La lucha antituberculosa y las obligaciones de municipios y provincias de poner en marcha dispensarios y sanatorios se hace presente por el aumento de enfermedades epidémicas y pandémicas como la viruela, el tifus, la difteria, la tuberculosis, la sífilis o el cólera que hacen del trabajador urbano una lacra social y económica para unos y una víctima de la sociedad capitalista para otros. Los ingleses llaman al tifus “enfermedad de la suciedad”, presente en infantes y adolescentes, la viruela “ataca a la mitad del género humano desfigurando sus caras”, la tuberculosis o “enfermedad de la oscuridad” será la enfermedad infecciosa más temible por ser la más destructiva, el alcoholismo o “enfermedad de la voluntad” es presa del desarraigo de las masas obreras, el cólera representa una enfermedad exótica que afecta a las ciudades portuarias, la sífilis y otras enfermedades venéreas o llamadas por los higienistas “enfermedades del silencio” son ocultadas ante la sociedad y el médico.⁶

Estas enfermedades tienen una relación directa con la pobreza, nutrición, hacinamiento y vivienda, discriminación y exclusión social, empleo, educación, servicios de salud...

Es así que el bacilo, al encontrar un cuerpo humano carente de dominio sobre su vida/existencia, halla el ambiente propicio para desarrollar la enfermedad.

*La pobreza es el principal DSS de la tuberculosis y es el reflejo de las condiciones de desigualdad política, social, económica y cultural de una sociedad.*⁷

De esta manera “la salud se gana o se pierde, ahí donde el hombre nace, trabaja, se recrea y también ama”,⁸ en su hábitat cotidiano.

- 1 Rafael Huertas, “Política sanitaria: de la Dictadura de Primo de Rivera a la II República”. *Revista Española de Salud Pública* vol 74 (2000): 35.
- 2 *Heraldo de Madrid*, PH-342, Año XXXIII, Núm. 11.805 de 3 de diciembre de 1923 (AHME).
- 3 Véase: Manuel Tuñón de Lara, *Historia de España. IX. La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923-1939)* (Barcelona: Labor, 1981).
- 4 Véase: Esteban Rodríguez Ocaña, *Salud Pública en España. Ciencia, profesión y política, siglos XVIII-XX* (Granada: Universidad de Granada, 2005).
- 5 Véase: Josep Lluís Barona y Josep Bernabeu-Mestre, *La Salud y el Estado. El movimiento sanitario internacional y la administración española (1851-1945)* (Valencia: Universidad de Valencia, 2008).
- 6 Purificación Lahoz Abad, “Higiene y arquitectura escolar en la España contemporánea (1838-1936)”, *Revista de Educación*, 298 (1992): 92-93.
- 8 Luis Alberto Fuentes-Tafur, “Enfoque sociopolítico para el control de la tuberculosis en el Perú”. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, v. 26, 3 (2009):372.
- 7 Aaron Antonovsky, “The salutogenic model as a theory to guide health promotion. *Health Promot Int.*” 11 (1996): 11-18 en Luis Alberto Fuentes-Tafur, “Enfoque sociopolítico para el control de la tuberculosis en el Perú”. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, v. 26, 3 (2009):371. Para ampliar más sobre los Determinantes Sociales de la Salud (DSS) véase: Miguel Ruíz Álvarez, Adrián Hugo Aguinaga de Llorente y Juan E. del Llano Señarís, “Los determinantes sociales de la salud en España (2010-2021): una revisión exploratoria de la literatura”, *Revista Española de Salud Pública* 96 (2022): sp.

Esta investigación tiene por objetivo mostrar las prácticas higiénicas realizadas en la arquitectura de la vivienda obrera y su entorno para establecer la posible relación entre salud y vivienda en el contexto histórico de Primo de Rivera y, en concreto, en la ciudad de Elche, como representativa del litoral mediterráneo.

Para ello, desde la metodología, hemos localizado en el Archivo Histórico Municipal de Elche (AHME): correspondencia, legajos, prensa histórica local, comunicaciones u otra documentación relacionados con el objeto de estudio, en un intento de hacer una reconstrucción sociohistórica y cultural o historia social de la vivienda obrera desde la sociología narrativa.

9 Véase: Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas* (Barcelona: Gedisa, 1990).

10 Josep Serna y Anacleto Pons, "El ojo de la aguja. ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?", *Ayer* 12 (1993): 94-95.

En un segundo momento se llevó a cabo una revisión de la prensa histórica general en relación con el reglamento de construcción de casas baratas, su desarrollo legislativo e implantación a nivel municipal desde 1911, con su creación, hasta 1930. Seguimos la brújula de Geertz⁹ para desentrañar los matices más significativos de la vida en la vivienda obrera desde la microhistoria¹⁰ en una reconstrucción tentativa del paisaje obrero y su hábitat.

La vivienda-taller se va a implantar como modelo en distintas zonas de la ciudad y otras regiones vinculadas a la manufactura.

La vivienda obrera

Los doctores Gadea y Fernández Grau ya denuncian en 1894, en la Junta Provincial de Sanidad, las condiciones generales de la población en cuanto a falta de alcantarillado, conducción de aguas y obras de drenaje. La problemática de la vivienda obrera en la ciudad de Elche será similar a las del resto de localidades españolas del momento, viviendas pequeñas, caras y con un déficit de higiene importante. De hecho,

La gran extensió d'aquest eixample i la poca altura dels seus edificis, que obeïen a una tipologia rural transplantada al poble, així com el fet d'anar destinat en la seua totalitat a classes socials baixes, feia d'ell un cas estrany dins l'urbanisme espanyol del segle XX.¹¹

11 Véase: VV.AA, *Cien años de la historia de Elche y de su Caja de Ahorros (1886-1986)* (Alicante: Caja de Ahorros de Alicante y Murcia), 1986.

La primera *Ley de Casas baratas de 12 de junio de 1911* surge de la preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros que publica en 1907 el Instituto de Reformas Sociales (IRS), con la intención de regular la intervención pública en materia de vivienda y su posterior lógica arquitectónica en las ordenanzas municipales. La ley se refiere en su artículo 1º a los

Obreros en general, jornaleros del campo, pequeños labradores, empleados y, en sentido amplio, a cuantos viven principalmente del trabajo percibiendo sueldos modestos", con el límite de 3.000 pesetas anuales de ingresos; establece también el "estar alejadas de aguas estancadas, estercoleros, basureros, cementerios, establecimientos insalubres o de todo foco de impurificación del aire, disponiendo de agua potable.¹²

12 Ministerio de Fomento, *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, XXXIII, 127 (2001):187-190.

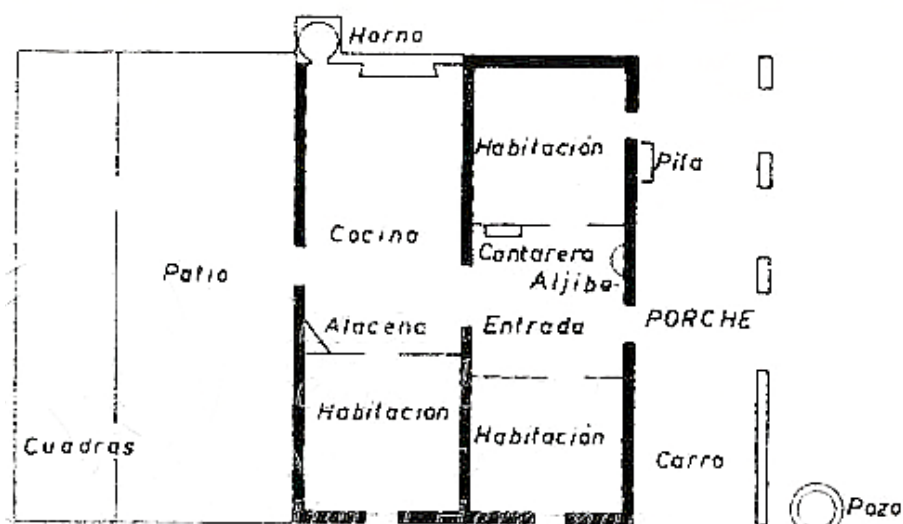
El posterior reglamento de 11 de diciembre de 1921 expone en el artículo 60, respecto al saneamiento de habitaciones insalubres, que

*Las Juntas de Casas baratas y las Autoridades sanitarias están obligadas a denunciar a los ayuntamientos la existencia de viviendas que, por sus malas condiciones, constituyan un peligro grave para la salud de la población.*¹³

En noviembre de 1923, la *Gaceta de Madrid* expone que “es objeto del preferente estudio por parte del directorio militar practicar una detenida y completa revisión de la ley y reglamento vigentes de Casas baratas”¹⁴ y organiza una convocatoria para “todas las entidades adheridas a la Conferencia de la edificación y que tengan aprobado su Reglamento de Casas baratas”.¹⁵ En los años sucesivos se irán concediendo calificaciones para la construcción de casas baratas en distintos lugares del país a sociedades, cooperativas y/o particulares. (Fig.1)

Para Gozávez¹⁶ entre 1920 y 1930, la población en Elche aumenta el 20,5% mientras que los edificios habitados suponen 1.160 nuevas construcciones o un 42,1% de crecimiento; los edificios industriales pasan de 13 a 232; los nuevos edificios de viviendas eran, en su mayoría, de una planta (unos 1.245); en 1930 el 54,8% de viviendas era de planta baja: (Fig.2)

*Aquí la gent adaptava la casa del camp d'Elx al poble fent-la entre migeres: dues cambres mirant al carrer i dues darrere; un ample espai central per a entrar el carro i un gran corral posterior, amb quadra, per a les mates algún arbre o palmera i els animals. [...] La tipologia de les cases de camp, destinada a classes baixes omplia els eixamples nous i els pisos omplien el Poble Vell.*¹⁷



13 *Gaceta de Madrid*, nº 345, 11 de diciembre de 1921, 863.

14 *Gaceta de Madrid*, nº 305, 01 de noviembre de 1923, 483.

15 *Gaceta de Madrid*, nº 310, 06 de noviembre de 1923, 310.

16 Vicente Gozávez Pérez, *La ciudad de Elche, Estudio Geográfico* (Valencia: Universidad de Valencia, 1976), 164.



Figura 1. Plano de la ciudad de Elche, 1910. Fuente: Mariano Monge Juárez, *Agua, tierra y capital. La construcción de una ciudad contemporánea. Elche, 1884-1903* (UMH-Cátedra Pedro Ibarra, 2015), 183.

Figura 2. Plano de una casa típica de Elche en la carretera del León. Fuente: Gaspar Jaén i Urbán, *Guía de la Arquitectura y el Urbanismo de la ciudad de Elche*, tomo I (Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 1989), 136

Hacia 1923 la mayoría de las casas tiene cisterna de aguas pluviales y 15 fuentes públicas en el pueblo. A pesar del *Plan de Ensanche de 1924* en el que constan “Condiciones técnico-sanitarias para la edificación de casas de nueva planta y reparación de las existentes”, aprobadas por el Ayuntamiento el 27 de marzo de 1924, y de la *Real Orden Circular de 7 de marzo de 1924*, la realidad es que se siguen concediendo permisos para edificar casas sin condiciones de ningún tipo; así lo afirma Vicente Torres con el titular “El problema de la edificación. Los barrios modernos de Elche y el abandono de los Municipios” en *La Defensa*:

17 Véase: VV.AA, *Cien años de la historia de Elche y de su Caja de Ahorros (1886-1986)* (Alicante: Caja de Ahorros de Alicante y Murcia), 1986.

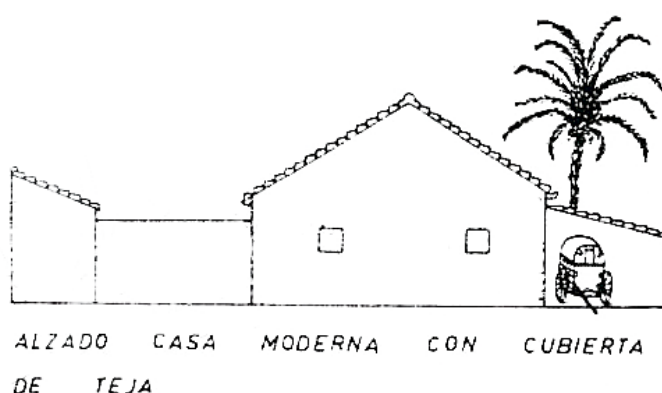
Para escarnio y vergüenza de la civilización, y para ultraje al pueblo de Elche, nuestro municipio sigue concediendo permisos y más permisos para edificar casas sin condiciones de ninguna clase, encontrándonos hoy con un barrio ya edificado de barracas y chozas indecentes, más propias de Las Urdes que de una Ciudad populosa. (...) Clama al Cielo ver cómo toleran la construcción de estos barrios miserables e inhumanos, donde la vida de sus moradores está constantemente amenazada por el derrumbamiento de su guarida. Es denigrante para un pueblo de la categoría de Elche, observar cómo inconscientes labriegos, profanos en absoluto en la materia, en colaboración con sus esposas e hijos, edifican sus chozas, viniendo con ello a agravar la ya muy defectuosa construcción de casi todo el barrio, sin cimientos, sin zócalos de hormigón o argamasa...

Vicente Torres. Elche 10 Noviembre.¹⁸

18 *La Defensa*, PH-65, Año XIII, Núm. 632 de 11 de noviembre de 1923 (AHME).

Figura 3. Alzado casa moderna con cubierta de teja.

Fuente: Gaspar Jaén i Urbán, *Guía de la Arquitectura y el Urbanismo de la ciudad de Elche*, tomo I (Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 1989), 136.



La *Real Orden Circular de 7 de marzo de 1924* viene a completar las anteriores normativas, exigiendo que un 10% del solar se dedique a patios, se acomete la obligatoriedad del alcantarillado y servicio de agua públicos, si están a menos de 50 y 80 metros de distancia y se prohíbe construir nuevos pozos negros. También hace referencia a las condiciones higiénicas de las viviendas Nueva Illice en relación con el azote general de tuberculosis:

19 *Nueva Illice*, PH-74, Año XI, Núm. 588 de 9 de diciembre de 1923 (AHME).

20 Xavier Roigé, "De la Restauración al franquismo. Modelos y prácticas familiares", en *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*, coordinado por Francisco Chacón y Joan Bestard (Madrid: Cátedra, 2011), 667-742.

*No hace muchos días leíamos en un rotativo madrileño un artículo de uno de nuestros más eminentes tisiólogos, el Dr. Verdes Montenegro, en el que recomendaba para combatir eficazmente el terrible azote de la tuberculosis, más que Sanatorios y Dispensarios, el cumplimiento de las prescripciones higiénicas, entre ellas especialmente las que se refieren a la vivienda. Y pensábamos que en Elche, en este aspecto tan importante, como en otros muchos, apenas si se ha realizado hasta ahora labor útil.*¹⁹

En este sentido los higienistas y reformadores sociales del momento entienden que "la solución de los problemas de la vivienda era el elemento básico para la mejora de las condiciones de vida en todos los aspectos"; señalan

*La vivienda insalubre como el vivero donde se gestaban todas las lacras sociales.*²⁰

De hecho la palabra vivienda se extiende a todo cuanto exista en las proximidades del individuo a modo de "paisaje obrero"²¹ como adoquinado de calles, paseos, plazas, espacios abiertos, centros sanitarios, incluso "escuelas o servicios sociales de la vecindad. Las causas exteriores de insalubridad son clasificadas como de "envolventes" o de "sustentación".²²

La ciudad de Elche y, en concreto, el barrio del Raval, es un ejemplo de la reutilización de la vivienda como espacio de trabajo a modo de talleres que, en ciertos momentos del día, se trasladan a la puerta de la casa extendiéndose a casas vecinas y estableciendo, de esta manera, una red laboral definida por la alpargata, como elemento básico de fabricación y como nexo de unión comunitaria; este hecho se reproducirá en municipios próximos de la provincia de Alicante como Elda, Alcoy (con la producción textil), Novelda, Sax y Orihuela y en otros del mediterráneo como Murcia (que se inicia ya en los años sesenta con la industria conservera), Barcelona, Valencia o Castellón, con diferentes industrias manufactureras. El modelo de producción industrial, que viene de Inglaterra, se desarrolla debido al abaratamiento de los costes de producción (luz, agua, seguros sociales...) por parte del empresario que externaliza la producción a las casas-talleres. (Fig.4)

En diciembre de 1924, la Instrucción General de Sanidad de 12 de enero del mismo año dispone en su artículo 117, que "en las poblaciones de más de 15.000 almas será obligatoria la desinfección de todos los cuartos desalquilados, los cuales no deberán ser nuevamente habitados sin que tengan en la puerta la póliza que acredite haber sido desinfectados convenientemente"; el propietario o administrador tendrá que avisar a la oficina correspondiente y la desinfección se practicará en el plazo más breve posible, que nunca será mayor de 48 horas. Una vez practicada la desinfección, el jefe de ella entregará al interesado un documento que lo atestigüe y fijará en la puerta principal de entrada la póliza.²³ Y es que

Las denuncias sobre la existencia de casas y barrios como verdaderos tugurios apestandos de toda calidad de suciedad e indecencia son, en su representación gráfica y sin su descripción textual (clínica), solo un cadáver. Este cadáver sirve a la anatomía, pero no al conjunto de un análisis más completo o de una "clínica de los síntomas" que busca el "cuerpo vivo de la enfermedad".²⁴

En agosto de 1925 el alcalde de la ciudad envía al presidente de la Diputación Provincial de Alicante un cuestionario sobre las obligaciones sanitarias, sociales y culturales del municipio:

Tiene este municipio:

a) ¿Aguas potables de pureza bacteriológica garantizada y en la cantidad prescrita por el Estatuto Municipal? "Tiene aguas potables, pero en cantidad muy inferior a la señalada en el Estatuto Municipal y en el Reglamento de 14 de julio de 1924 ya que sólo unos veinte litros por habitante y día".

b) ¿Dispone esa población del correspondiente alcantarillado o servicio de evacuación de aguas negras y materias residuales en condiciones higiénicas? "No tiene alcantarillado de ninguna clase que reúna condiciones higiénicas".

21 Roger nos habla de la *recultura* del paisaje como "esa invención de los habitantes de las ciudades que supone distanciamiento y cultura, una nueva percepción" y que "los valores que se le conceden a los lugares son los del trabajo, de la tierra y de la familia...". Véase: Alain Roger, *Breve tratado del paisaje* (Madrid, Biblioteca Nueva, 2007), 31.

22 María Eugenia Galiana y Josep Bernabeu-Mestre, "El problema sanitario de España: saneamiento y medio rural en los primeros decenios del siglo XX", *Asclepio, Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. LVIII, 2 (2006): 150.



Figura 4. Fábrica de alpargatas de Juan Orts Miralles, 1912 © Pedro Ibarra Fuente: Jerónimo Guillabert, *Las fotografías del historiador Pedro Ibarra y Ruiz. Un patrimonio recuperado* (Cubicat Ediciones, 2014). Disponible en Cátedra Pedro Ibarra, UMH, <https://elche.me/imagen/pedro-ibarra-fabrica-de-alpargatas-de-d-juan-orts-miralles-1912> (Última consulta noviembre de 2023)

23 Correspondencia D152, s/f. de diciembre de 1924 (AHME).

24 Michel Foucault, *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica* (México: Siglo XXI editores, 1996, en Francisco de Assis da Costa, "La ordenación de los flujos indeseables: Barcelona 1849-1917", *Perspectivas urbanas / Urban perspectives*, 9 (2008):4.

c) *¿Existen en ese término municipal aguas estancadas o charcas incubadoras del paludismo? (art. 201, 204, 208 del Estatuto Municipal): “Existen aguas estancadas y charcas tanto en la parte alta de la población como en la parte baja”.*

d) *¿Existe en esta población la cantidad suficiente de viviendas higiénicas o se siente la necesidad de construcción de casas baratas? (art. 211 del Estatuto Municipal): “En Elche existen suficientes viviendas que reúnen condiciones higiénicas”.*²⁵

Queda manifiesto que la cantidad de aguas potables es escasa para los habitantes de la ciudad, la inexistencia del alcantarillado, la presencia de aguas estancadas y, a pesar de que el alcalde afirma que existen viviendas suficientes que reúnen condiciones higiénicas, constatamos que no son suficientes para la demanda existente. Hará falta actuar sobre la suciedad y sus protagonistas, los pobres; la idea de limpio versus la idea de sano será de aplicación por parte de los médicos del momento, idea que se reflejará en las distintas empresas de ingeniería y arquitectura de la ciudad cuidando la sede misma de las enfermedades. (Fig.5)

25 Correspondencia D154, s/f. agosto de 1925 (AHME).

Figura 5. Arquitectura popular de los huertos de palmeras de Elche, aproximadamente finales s. XIX. Fuente: Gaspar Jaén i Urbán, *Guía de la Arquitectura y el Urbanismo de la ciudad de Elche*, tomo I (Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 1989), 164.



26 *La Defensa*, PH-66, Año XVII, Núm. 817 de 24 de julio de 1927 (AHME).

En el mes de julio de 1927, *La Defensa* publica un artículo sobre la visita sanitaria del Inspector Provincial de Sanidad; sobre lo que más insiste el inspector es respecto a la higiene de las viviendas y el abastecimiento de aguas potables a la vez que aguas residuales o eferentes, “que arrastran los detritus y excretas de las poblaciones”.²⁶ José Viñes Ibarrola, epidemiólogo, publica un artículo sobre los enfermos y fallecidos en el medio rural:

27 José Viñes Ibarrola, “El aumento de la morbilidad en el medio rural. Sus causas”, *Boletín del Instituto Provincial de Higiene de Alicante*, 1929, PH-192, Año II, Núm. 13 de febrero de 1929.

*Una de las causas que proyecta es la falta de limpieza en las vías públicas, la pésima costumbre de dejar fermentar el estiércol en las cuadras, dejando llevar esta operación hasta la fermentación anaerobia con lo que, con la desnitrificación consiguiente, pierde gran parte de su poder fertilizante, con gran perjuicio económico, y el inaguantable estado de los retretes; son motivos para que se desarrollen en los pueblos una enormidad de moscas... causa en la propagación de enfermedades... un importante factor en la epidemiología es la falta de cultura, que produce gran número de víctimas. Sin educación e instrucción la sanidad es obra lenta.*²⁷



Figura 6. Arquitectura popular de los huertos de palmeras de Elche, aproximadamente a finales s. XIX. Fuente: Gaspar Jaén i Urbán, *Guía de la Arquitectura y el Urbanismo de la ciudad de Elche*, tomo I (Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 1989), 164.

En agosto de 1927 la Junta Local de Sanidad dispone el cierre de los lavaderos (Fig.6) de la calle Alvaro y de la Libertad; esto motiva que una comisión de unas cuantas mujeres acuda al alcalde para que suspenda la orden de clausura. Todos sabemos que

*Una de las cosas más antihigiénicas de Elche son los Lavaderos clausurados... las corrientes modernas se encaminan a promover el bien general, a base de la conservación de la salud pública. ¿Quién ignora que los cauces o acequias que alimentan dichos Lavaderos son el vertedero de todas las inmundicias, porquerías y excrementos de muchas casas?, ¿cómo no pensar que la comodidad arrastra a muchos vecinos a lavar en su propio hogar las ropas de los enfermos, muchas veces afectados de dolencias infecciosas?*²⁸

En el mes de septiembre el alcalde hace que se pongan lavaderas en el Paseo de la Estación, junto al cauce de la acequia de Candalix, para que, provisionalmente, las mujeres puedan ir a limpiar sus ropas con comodidad.²⁹ (Fig.7)



28 *La Defensa*, PH-66, Año XVII, Núm. 820 de 21 de agosto de 1927 (AHME).

29 *La Defensa*, PH-66, Año XVII, Núm. 823 de 11 de septiembre de 1927 (AHME).

Figura 7. Construcciones realizadas con materiales de la palmera, aproximadamente en 1900. Fuente: Gaspar Jaén i Urbán, *Guía de la Arquitectura y el Urbanismo de la ciudad de Elche*, tomo I (Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 1989), 161.

En la primera semana del mes de julio de 1928 se celebra en París el “Congreso Internacional de la Vivienda y del Urbanismo” al que acuden, en representación del Ministerio, Salvador Crespo y López de Arce, como jefe de la sección de Casas Baratas, y Federico López Valencia, como jefe del negociado de Informaciones y Servicios Generales de dicha sección.³⁰

30 *Gaceta de Madrid*, nº 180, 28 de junio de 1928, 1761.

31 En la página cinco de su diario personal inédito, Dorita Sáez explicaba que: “en los pueblos no había ni gas, ni petróleo y tampoco electricidad, se alumbraban con candiles, con velas de cera, quinqués...”. Véase: María Rosa Gómez Martínez, “Pobreza y Salud Pública a través de los discursos periodísticos locales. Elche (1923-1930)”, Tesis doctoral inédita (Universidad de Alicante, 2017), 475.

32 *El Papagayo*, PH-350, Año II, Núm. 38 de 29 de junio de 1924 y Núm. 40 de 13 de julio de 1924 (AHME).

33 Xavier Roigé, “De la Restauración al franquismo. Modelos y prácticas familiares”, en *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*, coordinado por Francisco Chacón y Joan Bestard (Madrid: Cátedra, 2011), 667-742.

34 *Trabajo*, PH-34, Año XVII, Núm. 699, 30 de marzo de 1924 (AHME).

35 Xavier Roigé, “De la Restauración al franquismo. Modelos y prácticas familiares”, en *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*, coordinado por Francisco Chacón y Joan Bestard (Madrid: Cátedra, 2011), 667-742.

“Se impone una Liga de Inquilinos” es el título del artículo con el que, en junio de 1924, *El Papagayo* trata el tema del decreto sobre alquileres; parece ser que la normativa favorece a los

Desafortunados que han de vivir en una casa que es de otro, haciendo más resistible el mal de su pobreza; pero continuamente aparecen casos en que la codicia del casero aumenta, sin motivos, el precio del alquiler.

En el Arrabal se hace un gravísimo daño a sus habitantes, que viven en “verdaderos e indecentes cuchitriles sin luz y sin aireación”;³¹ además, muchos de ellos tienen peligro por su estado ruinoso; “La Liga de Inquilinos” se impone “como medio de hacer valer unos derechos ya olvidados”.³² Como afirma Xavier Roigé:

*En toda España la convivencia de distintas familias que compartían una vivienda para poder pagar los elevados alquileres se generalizó... obreros, jornaleros... habitaban casas formadas tan sólo por una cocina y una alcoba y una salita, habitaciones únicas y sin apenas muebles, donde se amontonaban para nacer, dormir, amar y morir... es una relación particular con el espacio y el cuerpo... las clases populares estaban forzadas a vivir en la calle, lo que reforzaría un cierto sentimiento de calle, de barrio, de solidaridades vecinales.*³³

Los intentos por crear en la ciudad una sociedad de inquilinos queda en mera ayuda vecinal promovida, principalmente, por la prensa. En los años de la dictadura son presentes las denuncias en la prensa sobre las deficientes condiciones de higiene de los talleres y su repercusión en la salud. Trabajo habla de

*Talleres con escasa ventilación, aire corrompido que envenena a los trabajadores, fábricas subterráneas con luz artificial todo el día...*³⁴

Ildefonso Cerdá, en un estudio dedicado a la Barcelona de mediados del siglo XIX sobre las condiciones de vida de la clase obrera, afirma que “los trabajadores cobraban una media de 8,48 reales diarios y que se descontaban días de trabajo por enfermedades y paro”; los gastos medios anuales se calculaban a razón de 2.469 reales al año para un soltero y de 4.829 para un casado con dos hijos por lo que, sólo con el trabajo de varios miembros de la familia se podían completar los ingresos para poder comer.³⁵

A principio de siglo la mayoría de las viviendas no tiene luz eléctrica ni baño ni sanitarios; sólo las clases pudientes disfrutaban del uso de electrodomésticos. En 1930 el 70% de las viviendas catalanas estaba conectada a la red eléctrica, aunque solamente por unas bombillas de escasos vatios.

La construcción de viviendas a cargo de los obreros “fue tolerada por los poderes públicos sin ningún tipo de apoyo”. La implantación progresiva del agua corriente, ya en la década de los 50, mejoró la calidad de vida de los obreros en cuanto a higiene y comodidad.

La exigencia de un espacio íntimo para dormir es la expresión “de un sentido creciente de individualidad del cuerpo”, un

Triple deseo de intimidad familiar, conyugal y personal que atravesó el conjunto de la sociedad y se afirma con particular insistencia a principios del siglo XX.³⁶

Conclusiones

Dentro de la “arquitectura de salud” el higienismo se intenta imponer con cierta reglamentación respecto a la construcción de Casas baratas iniciada en 1907 y revisada hasta el final de la dictadura, en 1930; la legislación municipal completa las anteriores órdenes en relación con las condiciones higiénicas de las viviendas.

36 *Ibídem.*

La problemática de la vivienda obrera en la ciudad de Elche es similar a las del resto de localidades españolas: viviendas pequeñas, de una planta, caras, con falta de higiene y construidas, principalmente, por los obreros. La solución para la mejora de las condiciones de vida de los obreros se refiere a la mejora de los problemas de la vivienda como elemento básico, extendiéndose a todo el “paisaje obrero” que obedece a una refuncionalización del espacio relacionado con la industria manufacturera, así como al abastecimiento de aguas potables.

La prensa denuncia de manera constante los barrios de viviendas como “chozas, barracas, sin cimientos, de defectuosa construcción” y reclama que “se cumplan las prescripciones higiénicas en relación con la vivienda” y la “desinfección de cuartos desalquilados”. La ciudad tiene aguas potables pero insuficientes, carece de alcantarillado y se constata la existencia de aguas estancadas y charcas, pero existen suficientes viviendas que reúnen condiciones higiénicas. Los lavaderos y los talleres, así como las casas-taller, configuran el resto del paisaje obrero y su repercusión en la salud, esa relación particular con el espacio y el cuerpo. Las casas-taller obedecen al modelo de producción industrial inglés que se desarrolla debido al abaratamiento de los costes de producción (luz, agua, seguros sociales...) por parte del empresario que externaliza la producción.

En resumen, se muestra aquí el punto de vista social y su reflejo en las normativas y estrategias de proyecto, materializándose en el diseño particular de la vivienda, su distribución espacial, su equipamiento e instalaciones. Se difunde así la modernidad arquitectónica más allá de los nuevos lenguajes compositivos.

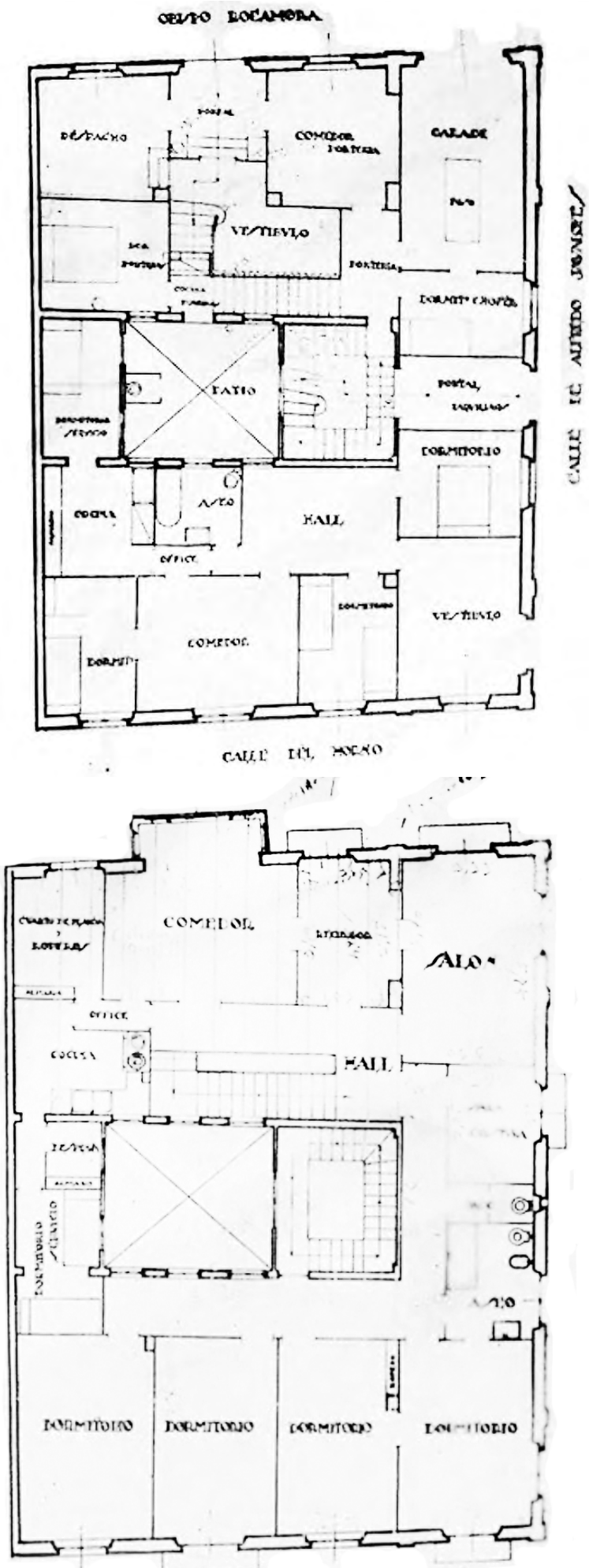


Figura 8. Planta baja y principal de la Casa de l'Hereva, 1930 en Carrer de la Fira, niim. 12; carrer d'Alfred Javaloyes (carrer del Rellonge) i carrer del Forti. Proyecto del año 1930.

Fuente: Gaspar Jaén i Urbán, *La Vila i el Rabal d'Elx: Arquitectura i Urbanisme*, (Institut de Cultura "Juan Gil-Albert", Diputació Provincial d'Alacant: 1999), 330.

Bibliografía

- Antonovsky, Aaron. "The salutogenic model as a theory to guide health promotion. Health Promot Int." 11 (1996): 11-18. En Fuentes-Tafur, Luis Alberto. "Enfoque sociopolítico para el control de la tuberculosis en el Perú". *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, v. 26, 3 (2009), julio/septiembre.
- Assis da Costa, Francisco de. "La ordenación de los flujos indeseables: Barcelona 1849-1917". *Perspectivas urbanas/Urban perspectives*, 9 (2008): 4.
- Barona, Josep LLuís y Josep Bernabeu-Mestre. *La Salud y el Estado. El movimiento sanitario internacional y la administración española (1851-1945)*. Valencia: Universidad de Valencia, 2008.
- Fuentes-Tafur, Luis Alberto: "Enfoque sociopolítico para el control de la tuberculosis en el Perú". *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, v. 26, 3 (2009):371-372.
- *Gaceta de Madrid*, nº 58, 27 de febrero de 1921.
- -, nº 180, 28 de junio de 1928.
- -, nº 305, 1 de noviembre de 1923.
- -, nº 310, 6 de noviembre de 1923.
- -, nº 345, 11 de diciembre de 1921.
- Galiana, María Eugenia y Josep Bernabeu-Mestre. "El problema sanitario de España: saneamiento y medio rural en los primeros decenios del siglo XX". *Asclepio, Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. LVIII, 2 (2006), julio-diciembre.
- Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 1990.
- Gómez Martínez, María Rosa. "Pobreza y Salud Pública a través de los discursos periodísticos locales. Elche (1923-1930)". Tesis doctoral inédita, Universidad de Alicante, 2017.
- Gozálviz Pérez, Vicente. *La ciudad de Elche, Estudio Geográfico*. Valencia: Universidad de Valencia, 1976.
- Huertas, Rafael. "Política sanitaria: de la Dictadura de Primo de Rivera a la II República". *Revista Española de Salud Pública*, vol 74 (2000): 35.
- Lahoz Abad, Purificación. "Higiene y arquitectura escolar en la España contemporánea (1838-1936)". *Revista de Educación*, 298 (1992): 89-118.
- Ministerio de Fomento. Ciudad y territorio. *Estudios territoriales*, XXXIII, 127 (2001):187-190.
- Monge Juárez, Mariano. *Agua, tierra y capital. La construcción de una ciudad contemporánea. Elche, 1884-1903*. Elche: UMH-Cátedra Pedro Ibarra, 2015.
- Ors Montenegro, Miguel. *Cátedra Pedro Ibarra*. Elche: Universidad Miguel Hernández, 2009.
- Rodríguez Ocaña, Esteban. *Salud Pública en España. Ciencia, profesión y política, siglos XVIII-XX*. Granada: Universidad de Granada, 2005.
- Roger, Alain. *Breve tratado del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007.
- Roigé, Xavier "De la Restauración al franquismo. Modelos y prácticas familiares". En *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*, coordinado por Francisco Chacón y Joan Bestard, 667-742. Madrid: Cátedra, 2011.
- Ruíz Álvarez, Miguel, Hugo Aguinaga de Llorente y Juan E. del Llano Señarís, "Los determinantes sociales de la salud en España (2010-2021): una revisión exploratoria de la literatura", *Revista Española de Salud Pública*, 96 (2022): sp.
- Serna, Josep y Anacleto Pons. "El ojo de la aguja. ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?". *Ayer*, 12 (1993): 93-133.

- Tuñón de Lara, Manuel. *Historia de España. IX. La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923-1939)*. Barcelona: Labor, 1981.
- Varios Autores. *Cien años de la historia de Elche y de su Caja de Ahorros (1886-1986)*. Alicante: Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1986.

Archivo Histórico Municipal de Elche (AHME)

- *Boletín del Instituto Provincial de Higiene de Alicante*, PH-192, Año II, Núm. 12 de enero de 1929, pp. 30-31 (AHME).
- Correspondencia D152, s/f. de diciembre de 1924 (AHME).
- Correspondencia D154, s/f. de agosto de 1925 (AHME).
- *El Papagayo*, PH-350, Año II, Núm. 38 de 29 de junio de 1924 y Núm. 40 de 13 de julio de 1924 (AHME).
- *Heraldo de Madrid*, PH-342, Año XXXIII, Núm. 11.805 de 3 de diciembre de 1923 (AHME).
- *La Defensa*, PH-65, Año XIII, Núm. 632 de 11 de noviembre de 1923 (AHME).
- *La Defensa*, PH-66, Año XVII, Núm. 817 de 24 de julio de 1927 (AHME).
- *La Defensa*, PH-66, Año XVII, Núm. 820 de 21 de agosto de 1927 (AHME).
- *La Defensa*, PH-66, Año XVII, Núm. 823 de 11 de septiembre de 1927 (AHME).
- *Nueva Illice*, PH-74, Año XI, Núm. 588 de 9 de diciembre de 1923 (AHME).
- *Trabajo*, PH-34, Año XVII, Núm. 699 de 30 de marzo de 1924 (AHME).